

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 28 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11 de septiembre de 2025	Hora inicio:	2:08 p.m.	Hora final:	3:22 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP.				
Lugar de la reunión:	Virtual - Microsoft Teams				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Catalina Campuzano Rodríguez	Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Ingrid Patricia Fonseca Franco	Representante de los profesores de planta
Alexander Pareja Giraldo	Representante de los profesores Ocasionales
Julio Hernán Parrado Medina	Representante de los profesores Catedráticos
Oscar Javier Pinillos Rodríguez	Secretario Técnico CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Edgar Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica.
Sindy Julieth Arias Fierro	Profesional Especializado - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Yennyfer Paola Sánchez Patiño	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

2. Solicitud de aprobación:

2.2. Acta N°. 27 del 04 de septiembre de 2025.

3. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores/as de planta.

N°.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Facultad/Dpto	Categoría
1	30/08/2025	MARIA NUBIA SOLER ALVAREZ	FCT	Asistente a Asociado
2	1/09/2025	NYLZA OFFIR GARCIA VERA	FED	Asociado a Titular
3	4/09/2025	RAÚL CUADROS CONTRERAS	FBA	Asociado a Titular
4	8/09/2025	INGRID PATRICIA FONSECA FRANCO	FEF	Asistente a Asociado

4. Aprobación de Puntos Salariales por productividad académica Profesores/as de planta:

N°.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	20/12/2024	DIEGO MAURICIO RIVERA PINZÓN	Software
2	21/12/2024	JIMMY WILLIAM RAMÍREZ CANO	Software
3	30/08/2025	MARIA NUBIA SOLER ALVAREZ	Artículo Revista Especializada
4	8/09/2025	INGRID PATRICIA FONSECA FRANCO	Artículo Revista Especializada

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

N°.	EDITORIAL	LINK
1	Revista Especiaria - Cuadernos de Ciencias Humanas	https://periodicos.uesc.br/index.php/especiaria/about
2	Editorial Académica Española	https://www.eae-publishing.com/site/nuestro-equipo/54 https://repository.urosario.edu.co/bitstreams/dbb2afc8-307d-4772-9c18-9b01cbadf477/download
3	Editorial Educación Emergente	https://www.editoraemergente.com/index.php
4	Editorial Fundación Universitaria San Mateo	https://www.sanmateo.edu.co/editorial.php
5	Caja de Compensación Familiar Cafam	https://www.cafam.com.co/educacion/portafolio-servicios
6	Ediciones de la Universidad de Murcia	https://www.um.es/web/editum/
7	Ediciones en Línea	https://enlinea.net.co/
8	Ediciones de la U	https://edicionesdelau.com/
9	CINDE	https://repository.cinde.org.co/

6. Asignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Salariales profesores de planta y de Reclasificación a profesores ocasionales.

N°.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	13/06/2025	NYLZA OFFIR GARCÍA VERA	(1) Libro de Texto
2	13/12/2024	EDUARD ANDRÉS BARRERA MATEUS	(2) Producción De Software

7. Reasignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Adicionales profesores ocasionales.

N°.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	27/02/2025	DIMO LEONARDO GARCÍA CAMARGO	(1) Obras Artísticas
2	27/02/2025	OSCAR JAVIER VARGAS OBREGOZO	(2) Obras Artísticas

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

8. Asuntos Profesorales:
- 8.1. Caso del profesor Jerman Jesyd Cruz González – solicitud de Reclasificación– revisión de capítulo de libro de texto (reseña).
9. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

El Coordinador del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretario técnico, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, se encuentran presentes los/as siete (7) integrantes del comité y se cuenta con el cuórum para sesionar.

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día propuesto.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta N°. 27 del 04 de septiembre de 2025.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta N°. 27 del 04 de septiembre de 2025.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta N°. 27 del 04 de septiembre de 2025.

3. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores/as de planta.

3.1. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asistente a ASOCIADO de la profesora María Nubia Soler Álvarez – Departamento de Matemáticas – Facultad Ciencia y Tecnología.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN
Requisitos para el ascenso de categoría
<p>Ascenso de categoría de profesora Asistente a profesora Asociada teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:</p> <p>1 - Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesor Asistente.</p> <p style="text-align: center;">Asistente a partir del 11 de agosto de 2016</p> <p>2 - Tener título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002:</p> <p style="text-align: center;">Título de posgrado: "MAGISTER EN CIENCIAS MATEMATICAS"</p> <p>3 - Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.</p> <p style="text-align: center;">Productividad: 30,9500 – 10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) = 5,9500</p> <p>4 - Trabajo presentado: Artículo en revista: "Autoeficacia de profesores de matemáticas en formación. Revisión de la literatura en Latinoamérica. Publicado en la revista Tecné, Epistemé y Didaxis -TED. Periodicidad: semestral. ISSN 2665-3184. Año 2025. Fecha de Publicación:01-07-2025.Número 58. Páginas 222-239. Número de autores por artículo: 2. Entidad Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Solicitud del 01 de septiembre de 2025</p>

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por la docente **María Nubia Soler Álvarez** al Consejo de Facultad para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo N°. 01.*

3.2. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a TITULAR de la profesora Nylza Offir García Vera – Departamento de Psicopedagogía – Facultad Educación.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

DESCRIPCIÓN
<p>Requisitos para el ascenso de categoría</p> <p>Ascenso de categoría de profesora Asociada a profesora Titular, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:</p> <p>1- Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesora Asociada. Asociada a partir del 13 de noviembre de 2014</p> <p>2 - Tener título de maestría o doctorado: Título de posgrado: "DOCTORA EN EDUCACIÓN".</p> <p>3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002 Título de posgrado: "DOCTORA EN EDUCACIÓN".</p> <p>4 - Trabajo presentado: Libro de investigación "Literatura y memoria colectiva de la guerra: del cronotopo histórico al cronotopo literario". ISBN: 978-628-7760-53-0 Editorial: Universidad Pedagógica Nacional. Número total de autores del libro:1. Páginas del libro: 301. Fecha de publicación: 2024 Ciudad: Bogotá</p> <p>Solicitud del 1 de septiembre de 2025</p>

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por la docente **Nylza Offir García Vera** al Consejo de Facultad para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.01.*

3.3. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a TITULAR del profesor Raúl Cuadros Contreras – Departamento de Artes – Facultad Bellas Artes.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN
<p>Requisitos para el ascenso de categoría</p> <p>Ascenso de categoría de profesor Asociado a profesor Titular, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:</p> <p>1- Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesor Asociado.</p>

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Asociado a partir del 11 de febrero de 2021
2 - Tener título de maestría o doctorado: Título de posgrado: "DOCTOR EN HISTORIA"
3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002 Título de posgrado: "DOCTOR EN HISTORIA"
4 - Trabajo presentado: Libro de ensayo "Ética y racionalidad práctica: argumentación, narración e interpretación" ISBN: 978-958-53804-1-7 Editorial: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social (INIS). Número total de autores del libro: 1. Fecha de publicación: noviembre de 2021. Ciudad: Bogotá D.C.
Solicitud del 4 de septiembre de 2025

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por el docente **Raúl Cuadros Contreras** al Consejo de Facultad para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.01.*

3.4. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asistente a ASOCIADO de la profesora Ingrid Patricia Fonseca Franco – Facultad Educación Física.

La profesora Ingrid Patricia Fonseca Franco, Representante de los Profesores de Planta, se retiró de la sesión del Comité durante el periodo de tiempo que dispuso el tratamiento de su solicitud de puntos salariales por ascenso de categoría, según lo establecido en el parágrafo tercero "conflicto de Intereses" del numeral 1°, Artículo 14 del Acuerdo 006 de 2003 del Consejo Académico. Una vez tratado su caso, se vinculó nuevamente a la sesión.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN
Requisitos para el ascenso de categoría
Ascenso de categoría de profesora Asistente a profesora Asociada teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:
1 - Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesora Asistente. Asistente a partir del 8 de agosto de 2022

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

<p>2 - Tener título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002: Título de posgrado: "DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN GERENCIAL"</p>
<p>3 - Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. Productividad: 65,5040 – 10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) = 40,5040</p>
<p>4 - Trabajo presentado: Artículo en revista especializada: "Medición de la Responsabilidad Social Corporativa en organizaciones deportivas: desarrollo y validación de escala, estudio piloto (Measuring Corporate Social Responsibility in sport organizations: scale development and validation, pilot study)". Publicado en la revista: Retos. Periodicidad: Mensual. ISSN: 1988-2041 Año: 2024. Fecha de publicación: Abril/2024. Volumen: 53. Número:1. Páginas: 58-68. Entidad: Federación Española de Docentes de Educación Física Ciudad: Murcia Solicitud del 08 de septiembre de 2025</p>

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por la docente **Ingrid Patricia Fonseca Franco** al Consejo de Facultad para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo N°. 01.*

4. Aprobación de Puntos Salariales por productividad académica profesores/as de planta.

La profesora Ingrid Patricia Fonseca Franco, Representante de los Profesores de Planta, se retiró de la sesión del Comité durante el periodo de tiempo que dispuso el tratamiento de su solicitud de reconocimiento de puntos salariales por productividad, según lo establecido en el parágrafo tercero "conflicto de Intereses" del numeral 1°, Artículo 14 del Acuerdo 006 de 2003 del Consejo Académico. Una vez tratado su caso, se vinculó nuevamente a la sesión.

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes para PUNTOS SALARIALES profesores de planta.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de las solicitudes de asignación de PUNTOS SALARIALES por productividad académica profesores de planta.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002 y en el Capítulo II de la Resolución Rectoral No. 0637 de 2017, asignó los siguientes PUNTOS SALARIALES por productividad académica. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo N°. 02, que forman parte del acta.

N°.	Fecha solicitud	Profesor	Productividad	Tipo de Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	20/12/2024	DIEGO MAURICIO	Producción de Software "MariposarioEnVR" Número de autores: 3. Producción Tecnológica	SOFTWARE	15,0000	15,0000

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

		RIVERA PINZÓN				
2	21/12/2024	JIMMY WILLIAM RAMÍREZ CANO	Producción de Software " MariposarioEnVR " Número de autores: 3. Producción Tecnológica	SOFTWARE	15,0000	15,0000
3	30/08/2025	MARIA NUBIA SOLER ALVAREZ	Artículo de revista indexada categoría B: "Autoeficacia de profesores de matemáticas en formación. Revisión de la literatura en Latinoamérica. Publicado en la revista Tecné, Epistemé y Didaxis -TED. Periodicidad: semestral. ISSN 2665-3184. Año 2025. Fecha de Publicación:01-07-2025.Número 58. Páginas 222-239. Número de autores por artículo:2.	REVISTA ESPECIALI ZADA	8,0000	8,0000
4	8/09/2025	INGRID PATRICIA FONSECA FRANCO	Artículo de revista homologada categoría A1 "Análisis de las competencias ciudadanas en estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Pedagogía Infantil y Humanidades (Analysis of citizenship competencies in students of bachelor's degree in physical education, Early Childhood and Artistic Pedagogy)" publicado en la revista Retos. Periodicidad: Mensual. ISSN: 1988-2041. Año: 2024 Fecha de publicación: Noviembre/2024 Volumen: 60 Número: 1. Páginas: 711-719. Número de autores por artículo: 3.	REVISTA ESPECIALI ZADA	15,0000	15,0000

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

5.1. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: " Revista Especiaria - Cuadernos de Ciencias Humanas".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial "Revista Especiaria - Cuadernos de Ciencias Humanas", la calificación de Cinco punto cero (5.0).

5.2. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Editorial Académica Española".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, no asignó calificación a la Editorial "Académica Española", por ser reconocida internacionalmente como una editorial predatora.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5.3. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Editorial Educación Emergente".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, no asignó calificación a la Editorial "Educación Emergente", por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos para ello.

5.4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Editorial Fundación Universitaria San Mateo".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial "Fundación Universitaria San Mateo", la calificación de Cuatro punto cero (4.0).

5.5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Caja de Compensación Familiar Cafam".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, no asignó calificación a la Editorial "Caja de Compensación Familiar Cafam".

5.6. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Ediciones de la Universidad de Murcia"

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial "Ediciones de la Universidad de Murcia", la calificación de Cuatro punto cinco (4.5).

5.7. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Ediciones en Línea"

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, no asignó calificación a la Editorial "Ediciones en Línea", por no cumplir con los requisitos mínimos establecidos para ello.

5.8. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "Ediciones de la U".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial "Ediciones de la U", la calificación de Tres punto cero (3.0).

5.9. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores: "CINDE".

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de "Prestigio académico o científico de la Editorial".

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, asignó a la Editorial "CINDE", la calificación de Cinco punto cero (5.0).

6. Asignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Salariales profesores de planta y de Reclasificación a profesores ocasionales.

Se llevó a cabo la presentación de Asignación de evaluadores para **Puntos Salariales** a profesores de planta y de **Reclasificación** a profesores ocasionales.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, asignó evaluadores a la productividad académica presentada para **Puntos Salariales** a los profesores de planta y de **Reclasificación** a profesores ocasionales. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.03, que forman parte integral del acta.*

N°.	Nombre Profesor	Título de Publicación
1	NYLZA OFFIR GARCIA VERA	Libro de Investigación "Literatura y memoria colectiva de la guerra: del cronotopo histórico al cronotopo literario". ISBN: 978-628-7760-53-0 Editorial: UPN. Número total de autores del libro:1.
2	EDUARD ANDRES	Nombre del Software: Software VisitaBiocultural Cerroseco Número de autores: 3 Tipo: Producción científica Producción Tecnológica: X
3	BARRERA MATEUS	Nombre del Software: Software HumedalLaConejeraGO Número de autores: 3 Tipo: Producción científica Producción Tecnológica: X

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. Reasignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Adicionales profesores ocasionales.

Se llevó a cabo la presentación de Reasignación de evaluadores para **Puntos Adicionales** a profesores ocasionales.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, asignó evaluadores a la productividad académica presentada para **Puntos Adicionales** a profesores ocasionales. Los soportes se adjuntan en el anexo No.04, que forman parte integral del acta.*

N°.	Nombre Profesor	Título de Publicación
1	DIMO LEONARDO GARCÍA CAMARGO	Obra Impacto Internacional, Creación original artística: Atrapados en el círculo Duchampista (novela gráfica) Fecha del evento: 26/02/2025 (Evento Principal de presentación del libro en la editorial) 2- 23 de febrero de 2025 (Presentación del libro en el catálogo de la editorial Dodo y Dugongo, S.A.S) 3- 25/02/2025 (Estreno de la producción para el público, Librería Amazon.com) 4-25/02/2025 (Presentación pública en el canal de arte y crítica cultural Sistemas Estéticos) 5- (20/02/2025) Cámara Colombiana del Libro – registro en catálogo. Intérpretes: N/A Lugar: Dodo & Dugongo, S.A.S. editorial Numero de autores: uno (1).
2	OSCAR JAVIER VARGAS OBREGOZO	Obras Artísticas Internacional, Obras de interpretación: CONCIERTO CLAUSURA FESTIVAL OPERA AL PARQUE 2024 Fecha del evento: 09 de noviembre del 2024 Intérpretes: Orquesta Filarmónica Juvenil, Orquesta Filarmónica de Bogotá Lugar: Plaza de los Alfiles, Numero de autores: 1 orquesta, 4 solistas, 1 director.
3		Obras Artísticas Internacional, Obras de interpretación: CONCIERTO MONSIEUR PERINE FILARMÓNICO Fecha del evento: 02 de noviembre del 2024 Intérpretes: Orquesta Filarmónica Juvenil, Orquesta Filarmónica de Bogotá Lugar: Teatro Colsubsidio, Numero de autores: 1 orquesta, 1 banda, 1 director.

8. Asuntos Profesorales:

8.1. Caso del profesor Jerman Jesyd Cruz González – solicitud de Reclasificación– revisión de capítulo de libro de texto (reseña).

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, determina solicitar subsanación de la solicitud del profesor Jerman Jesyd Cruz toda vez que la productividad presentada corresponde a reseñas de textos en el primer caso, por lo que solo deberá relacionar el segundo como capítulo de libro de ensayo en el formato, para ser sometido al proceso de evaluación para la asignación de puntajes.

8.2. Definición criterio Asignación evaluador externo – Caso solicitud profesor Michael David Quintero Ordoñez

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, determina ampliar la búsqueda de perfiles de manera minuciosa en las facultades, en coherencia con la normativa vigente

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

para garantizar el proceso de evaluación de la productividad en el marco de las solicitudes de los/as profesores/as ocasionales y catedráticos/as.

9. Proposiciones y varios.

No se presentaron solicitudes para este punto.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
18 de septiembre de 2025

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
<p>Anexo 1: Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría profesores/as de planta asistente a Asociado (2) y asociado a Titular (2).</p> <p>Anexo 2: Aprobación de Puntos Salariales por productividad académica profesores/as de planta.</p> <p>Anexo 3: Asignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Salariales profesores de planta y de Reclasificación a profesores ocasionales.</p> <p>Anexo 4: Reasignación de evaluadores/as Procedimientos Puntos Adicionales profesores ocasionales.</p> <p><i>Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.</i></p>

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
Revisó: Secretario Técnico CIARP.
Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.F.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.